

**CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO
SESION ORDINARIA**

ACTA N° 013/18

En la ciudad de Progreso a los once días del mes de mayo de dos mil dieciocho, siendo la hora 20:30 da comienzo a la Sesión ordinaria N°13 del Concejo del Municipio de Progreso, con los siguientes integrantes: Sr. Javier Petrocelli como Alcalde, Sres/as Pablo Olivera, Mariana Bauhoffer, Eduardo Ibañez y Mauricio Tonón como Concejales titulares y Sr./a Claudio Duarte y María Noel Cohen como Concejales suplentes.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación de Acta anterior y proyectos de resoluciones .
- 2) Tratar propuesta del Prof Pablo Rodriguez
- 3) Recibir Comisión Villa Los Ingleses.
- 4) Inauguración Espacio Cultural
- 5) Entrega de camioneta
- 6) Tratar propuesta de la Concejal titular Mariana Bauhoffer en aumento de aportes a SOS Animales

DESARROLLO DE LA SESION: Se da comienzo a la Sesión dando lectura de Acta anterior y proyectos de resoluciones presentadas, las cuales no ofrecen observaciones y son aprobadas y refrendadas 5 en 5. A los efectos de tratar el punto N° 2 se da lectura a nota elevada por el Profesor Pablo Rodriguez (Profesor de Educación Física y Guardavidas de la IMC) quien pone de manifiesto su interes en realizar actividades deportivas en las instalaciones de la Plaza de Deportes de nuestra ciudad. Las mismas estarían referidas a Atletismo y Gimnasia Artística y los horarios estimados serían los días martes y miércoles entre las 17:00 y 18:30 hs. Se deja expresa constancia que el Sr. Rodriguez se encuentra supeditado al contrato que mantiene con la Intendencia , lo cual condiciona período de inicio y fin de dicha actividad. Es aprobado 5 en 5. Como aún no ha llegado la Comisión de Villa Los Ingleses el Sr.Alcalde, Javier Petrocelli hace entrega de invitación para Acto protocolar de inauguración del Espacio Cultural del Municipio, el cual se llevará a cabo el próximo lunes 14 de mayo a la hora 16:00. Si bien los Concejales ya tenían conocimiento de dicho acontecimiento, se muestra invitación que fuera elaborada para tal fin. Siguiendo con el siguiente punto, el Sr.Alcalde hace alusión al acto que se llevó a cabo en el correr de la mañana, en donde el Sr.Intendente Yamandú Orsi hizo entrega de camionetas a cada uno de los Municipios y se muestra la designada al nuestro. Pasando al items 6 la Concejal Mariana Bauhoffer hace referencia a que cree oportuno se le aumente en \$ 2.000 a SOS Animales, ya que los costos para castraciones han cambiado y el importe de colaborar con \$ 6.000 data de hace tres años. Luego de intercambios se establece dejar para mas adelante la desición al

respecto, ya que se le pedirá al responsable de dicha agrupación que presente rendición de gastos por los aportes ya entregados en estos tres años. Aprobado 5 en 5. Llegan integrantes de la Comisión Villa Los Ingleses a quienes se les recibe y escucha. En primera instancia agradecen los arreglos de cunetas y mantenimiento efectuado en el espacio verde de la Comisión. Hacen mención a la cantidad de refugios necesarios para la jurisdicción y hacen referencia a que el único con el que cuentan fue construido por un vecino hace varios años. Mencionan los lugares aspirados para ello que son: 1) Ñapindá y Moyes, 2) Ruta 68 y 3) Olmos y Encina. El Concejo ya informa que para que se instale un refugio sobre una Ruta, se debe solicitar permiso al Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Hacen referencia también a la existencia de pozos sobre todo en las calles Ñapindá y Encina, recuerdan la necesidad de iluminar su espacio verde y la aspiración de contar con una estación saludable en su jurisdicción. El Sr. Alcalde Javier Petrocelli hace entrega de mapa para que marquen la ubicación de los posibles refugios peatonales y la cartelería de tránsito necesaria. Como respuesta a todas sus solicitudes, el Concejo les informa que todo lo planteado se encuentra comprendido dentro de la agenda Municipal y que previo a la culminación del mandato será realizado.

RESOLUCIONES:

Res N° 60/18 Autoriza viabilidad venta pescado fresco a Sra. Marianela Cancela

Res N° 61/18 Autoriza descargos de Ods a funcionario contable. Siendo la hora 21:50 se levanta la Sesión.

La presente Acta se otorga, lee y firma en la ciudad de Progreso a los 18 días del mes de mayo de dos mil dieciocho, la que ocupa los folios N° 31 y 32.

JAVIER PETROCELLI
Alcalde

(POR PABLO)
PABLO OLIVERA
Concejal

MARIANA BAUHOFFER
Concejal

EDUARDO IBAÑEZ
Concejal

MAURICIO TONON
Concejal

MARIA MOJERUI